## REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SANTA MARTA

Santa Marta, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2.023)

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EXTRACTORA FRUPALMA S.A. CONTRA JOSE MAURO MORENO.

Rad. No.2019.00127.00

En atención al escrito enviado por correo visto en el expediente y de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 806 del 2020, emplácese al señor JOSE MAURO MORENO, dicho emplazamiento se hará únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

M'ARIELA DIAZGRANADOS VISBAL JUEZA

P.C.M.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SANTA MARTA

Por estado No. de esta fecha se notificó el auto anterior.

Santa Marta, 25 de enero de 2023

Secretaria,